

**8724** RESOLUCION de 10 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Carreño-Candás (Asturias), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Asturias.  
Corporación: Carreño-Candás.  
Número de Código Territorial: 33014.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de marzo de 1988.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Fontanero.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Obras y Servicios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Dos.

Candás, 10 de marzo de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

**8725** RESOLUCION de 10 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Roda de Ter (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Barcelona.  
Corporación: Roda de Ter.  
Número de Código Territorial: 08183.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de marzo de 1988.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Maestra-Directora Guardería Infantil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Maestras Guardería Infantil. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: ATS. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar de Puericultura. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar Sanitario Consultorio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Encargado Brigada Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar-Cocina-Limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 1.º Albañil Brigada Obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliares de Limpieza. Número de vacantes: Dos.

Roda de Ter, 10 de marzo de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

**8726** RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 13, correspondiente al día 11 de febrero de 1988, cuya fe de erratas aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 26, de 1 de marzo actual, se publican las bases íntegras que han de regir la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas:

Dos plazas de Operadores de Informática.  
Dos plazas de Auxiliares de Información Turística.  
Una plaza Responsable de Instalaciones Deportivas.  
Una plaza de Asistente social.  
Una plaza de Programador Informática.  
Una plaza de Analista-Programador.  
Tres plazas de peones de Brigada de Obras.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 11 de marzo de 1988.-El Alcalde.

**8727** RESOLUCION de 11 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 49, de fecha 29 de febrero de 1988, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre para la primera, y de promoción interna, la segunda.

Las plazas están encuadradas dentro del grupo de clasificación C. Los aspirantes habrán de reunir las condiciones exigidas, conforme a la base tercera de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, que se contarán desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relacionados con la oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Marmolejo, 11 de marzo de 1988.-El Alcalde.

**8728** RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Salvaterra de Miño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Tesorero, por el sistema de libre designación.

Acordado por el Pleno de la Corporación que la plaza de Tesorería sea desempeñada por funcionarios cuya selección corresponda a la propia Entidad, por el sistema de libre designación, de entre los de carrera de este Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra», número 59, de fecha 11 de marzo de 1988, se hacen públicas las bases por las que se ha de regir tal provisión. El plazo de presentación de instancias se fija en diez días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**ANEXO**

**Clasificación del puesto de trabajo**

Denominación: Tesorero.

Nivel: 16.

Localidad: Ayuntamiento de Salvaterra de Miño.

Grupo: A, B o C.

Requisitos: Ser funcionario en activo de este Ayuntamiento y poseer experiencia en funciones similares.

Salvaterra de Miño, 23 de marzo de 1988.-El Alcalde, Arturo Grandal Vaqueiro.